



AYUNTAMIENTO DE ALDEASECA DE LA FRONTERA (SALAMANCA)

Plaza Mayor nº 1 – 37317 CIF: P3702200A

Horario oficinas: lunes y miércoles, 10:30 a 14:30 horas

Teléfono 923541001 aytoaldeasecadelafrontera@gmail.com

## ANUNCIO

A instancia de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U.. se están tramitando en estas oficinas expedientes de autorización de uso en suelo rústico y licencia municipal de obras para ejecución de PROYECTO DE ENLACE DE LA L.A.A.T. A 13,2 KV "01-CAMPO DE PEÑARANDA" DE LA S.T.R. "ZORITA" (4823) MEDIANTE L.S.A.T. CON L.A.A.T. A 13,2 KV "04-ALDEASECA" DE LA S.T.R. "PEÑARANDA" (4824) Y SUSTITUCIÓN DEL C.T. "LA ALEGRÍA VILLAR" (130447210) POR UN C.T.P.S. T.M. DE ALDEASECA DE LA FRONTERA Y T.M. VILLAR DE GALLIMAZO (SALAMANCA), lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 306 y siguientes del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, quedando el expediente en la oficina municipal a disposición de cualquier persona que pudiera verse afectada por el mismo durante un plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el diario La Gaceta de Salamanca, periodo en el que los interesados podrán examinar la documentación y plantear, en su caso, las reclamaciones pertinentes.

**Órgano que acuerda la información pública:** Alcaldía del Ayuntamiento de Aldeaseca de la Frontera (Salamanca)

**Fecha del acuerdo:** 28-09-2022

**Expediente sometido a información pública:** PROYECTO DE ENLACE DE LA L.A.A.T. A 13,2 KV "01-CAMPO DE PEÑARANDA" DE LA S.T.R. "ZORITA" (4823) MEDIANTE L.S.A.T. CON L.A.A.T. A 13,2 KV "04-ALDEASECA" DE LA S.T.R. "PEÑARANDA" (4824) Y SUSTITUCIÓN DEL C.T. "LA ALEGRÍA VILLAR" (130447210) POR UN C.T.P.S. T.M. DE ALDEASECA DE LA FRONTERA Y T.M. VILLAR DE GALLIMAZO (SALAMANCA)

**Ámbito de aplicación:** municipio de Aldeaseca de la Frontera (Salamanca).

**Identidad del promotor:** I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U.

**Periodo de información pública:** 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y diario La Gaceta de Salamanca.

**Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del expediente:** la documentación técnica presentada por el promotor en el expediente podrá consultarse presencialmente en las oficinas del Ayuntamiento de Aldeaseca de la Frontera, en horario de atención al público (lunes y miércoles, de 11:00 a 15:00 horas), así como en la web municipal, <http://aldeasecadelafrontera.com>, y en la sede electrónica del Ayuntamiento, <http://aldeasecadelafrontera.sedelectronica.es>.

**Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, y dirección de correo electrónico habilitada al mismo efecto:** Secretaría del Ayuntamiento de Aldeaseca de la Frontera, sita en Plaza Mayor nº 1 de Aldeaseca de la Frontera (Salamanca), dentro del horario de atención al público predicho; dirección de correo electrónico habilitada: [aytoaldeasecadelafrontera@gmail.com](mailto:aytoaldeasecadelafrontera@gmail.com)

En Aldeaseca, a 28 de septiembre de 2022.

EL ALCALDE

Fdo.: Luis María Romero Ronco

